

Presentimiento e imagen: los vecinos

Sobre la obra fotográfica “Luz común” (2017), de Carola Sepúlveda

Sergio Rojas

*“¿A partir de qué momento
un sitio es verdaderamente de uno?
¿Cuando se han puesto a remojo
los tres pares de calcetines
en una batea de plástico rosa?
¿Cuando se han utilizado todas
las perchas descabalgadas del guardarropa?
¿Cuando se han experimentado allí
las ansias de la espera,
o las exaltaciones de la pasión,
o los tormentos del dolor de muelas?”*

G. Perec: Especies de espacios

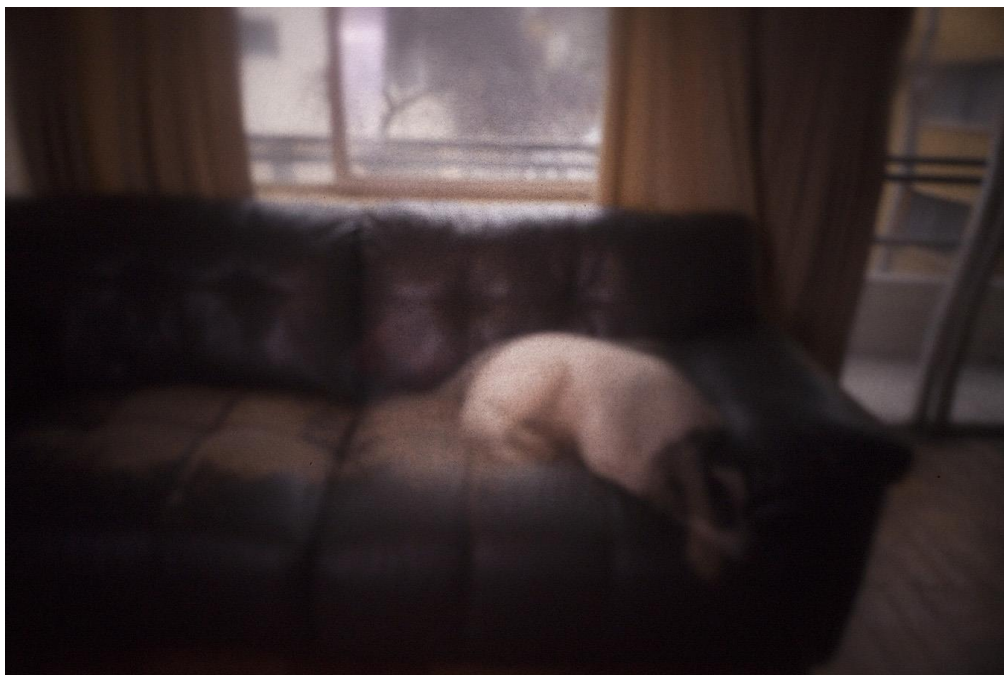


El asunto que aborda la artista visual Carola Sepúlveda en el proyecto **Luz común**, es el de una cotidiana inquietud. Se trata de una pregunta que hace cuestión del espacio cotidiano, y más precisamente, de la intimidad del hogar.

Es cierto que hoy forman parte de lo cotidiano las galerías comerciales, los multicines, las vías del Metro, los insumos diarios de los *mass media*, etcétera. Así, en nuestra actual

noción de lo *cotidiano*, han ingresado el tiempo y el espacio de lo público, con todo su bullicio y estridencia visual. En este sentido, el espacio del hogar es un refugio, una interioridad en la que la subjetividad del individuo se recoge sobre sí, retornando periódicamente, reuniéndose consigo mismo y con los suyos.

Luz común explora en departamentos esa escenográfica intimidad del espacio hogareño, en donde se anulan las distancias establecidas por los protocolos y urgencias que rigen el trabajo, el negocio y la calle. Sabemos que vivir en un departamento es, en cierto sentido, vivir en un lugar que es *dos veces interior*. La persona ingresa primero en el edificio para luego recién cruzar el umbral de su hogar, y en este tránsito los vecinos constituyen una peculiar “exterioridad” interior. Como señala la artista: “El vecino, aquel extraño que se encuentra de pasada en las escaleras o accesos (...), se presiente todo el tiempo desde el interior de cada departamento, a través de murmullos y taconeos que vienen desde los pasillos y detrás de los muros”. **Luz común** es la reflexión visual de este presentimiento.



¿Qué significa habitar un espacio? El epígrafe de Perec vuelca nuestra atención sobre la dimensión más pedestre, funcional y común de la existencia humana. En la intimidad de nuestros espacios domésticos nos entregamos al ejercicio de una economía de recursos que, estando al servicio del “cuidado de sí”, carece de toda épica. Contra lo que pudiera creerse

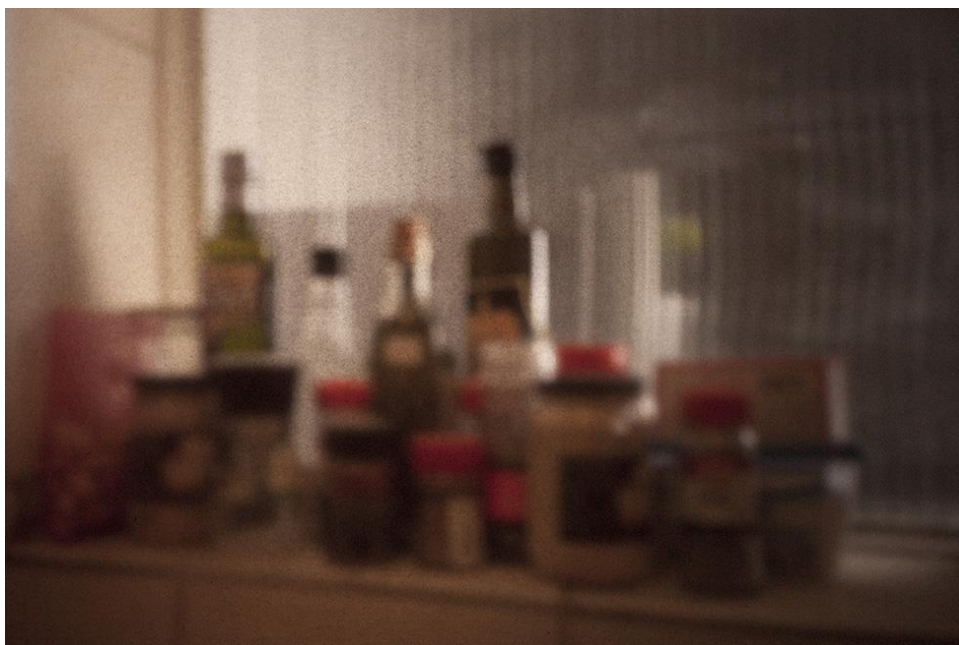
en un primer momento, el hogar no es un lugar de soberanía, de mando o de máximo control. Más bien, allí es donde el sujeto se disemina en un sinfín de utensilios: vajilla, adornos de mesa, conservas en la despensa, ropas de cama, artículos de aseo y lavandería, etcétera. Porque *habitar* no es simplemente estar en lo propio, sino domiciliarse en el orden de las cosas, hallarse después de todo en la finitud de un acotado universo material. Es en ese régimen de cercanías y “amanualidad” que se establece una escala humana de la existencia.

Ahora bien, si la figura de domicilio describe lo que sería nuestro espacio más cercano; más aún, si en sentido estricto dicho espacio es algo de lo que no podemos ser nunca plenamente conscientes (porque es el efecto de un tejido de hábitos, de pequeños gustos y disgustos, de rutinas en las que se han hecho corresponder los tiempos propios y ajenos de una forma que nunca recordamos haber negociado), entonces... ¿cómo tomar la distancia que haga posible reflexionar el supuesto orden de íntima cotidianeidad, su estética sin autor?

Es aquí en donde surge la pregunta por la intimidad de los otros, no la de la humanidad en general, sino la de los *vecinos*. Reunidos y separados en el edificio de departamentos, la doméstica intimidad de cada uno limita materialmente con las de los demás. Cada espacio de lo familiar se encuentra de alguna manera rodeado arquitectónicamente por una alteridad, que en este caso no corresponde a lo simplemente “infamiliar”, sino a *familiaridades otras*. ¿Cómo han organizado mis vecinos los muebles de sus existencias? “Vivir -escribió Perec- es pasar de un espacio a otro haciendo lo posible para no golpearse”. Entonces imagino de forma difuminada los objetos que configuran esos lugares desde donde vienen pasos, música, olores.

Carola Sepúlveda acordó con sus propios vecinos la condiciones en que estos le permitieron visitar sus respectivos departamentos en ausencia de ellos: podría recorrer y registrar fotográficamente todas las dependencias, pero sin trajinar ni abrir cajones, sin alterar el orden de las cosas, sin tocar nada. Es decir, aquello que los vecinos autorizaron fue, literalmente, el ingreso en sus espacios familiares de *una mirada*. Los términos del acuerdo se correspondían rigurosamente con la condición formal del proyecto mismo, e incluso podría decirse que da cuenta de la esencia de éste.

En efecto, ya sumida en la calma del domicilio, la subjetividad presente aquellas otras familiaridades, imagina a los otros en lo mismo (en esos apartamentos vecinos cuyos dormitorios, cocinas y salas de estar tienen las mismas dimensiones), y entonces se pregunta por esas otras formas de habitar. He aquí lo común de **Luz común**. *Imaginar* cómo ha elaborado el otro su diferencia me permite reflexionar mi propia diferencia, intentando asistir a la imagen que mi propio domicilio ha llegado a ser. Por eso es que el departamento de Carola es también parte del registro y de la exposición.



La mirada de la artista ingresa entonces en los espacios de los vecinos, los que hasta ese momento habían sido solo imaginados, ficcionados, y que son ahora nuevamente *imaginados* por el trabajo con las cámaras fotográficas. Cada departamento constituye un espacio que ha sido elaborado por sus moradores hacia adentro, pues se trata de lugares privados, íntimos; por lo mismo, el espacio no se ordena contra una posible mirada intrusa, no hay nada que aparentar ni esconder. Entonces, para la mirada que realiza el registro fotográfico, se produce el paradójico efecto de *sorprender un lugar sin secretos*, porque todo está a la vista.

Lo que Carola se propuso registrar son precisamente *las imágenes* de los departamentos vecinos: por eso el carácter difuminado de lo que vemos en las fotografías. **Luz común** reúne aquellos espacios imaginados, el habitar de los vecinos que en la domesticidad de su

orden había sido durante años asunto de recíprocas conjeturas. En la exposición asistimos, propiamente, a la *imagen de una imagen*.

En efecto, la cámara digital hizo, en cada caso, el registro de la imagen que había producido la cámara estenopeica. El recurso a la artesanía de la imagen tiene como finalidad, justamente, reflexionar sobre la construcción de la imagen: la estenopeica hace la imagen, *imagina* los departamentos de los vecinos. Habiendo ingresado a esos departamentos otros, el procedimiento de la imagen restituye el enigma de las existencias vecinas. Cada uno de esos espacios, aun exhibiendo una análoga economía de recursos, no dejará de ser lo que es: *el lugar de otro*.